



FRD.UTN  
SECRETARÍA  
DE EXTENSIÓN  
UNIVERSITARIA

# ULTRASONIDO NIVEL 2



**DOCENTES:** Jonatan Brasccetta

**DURACIÓN:** 80 horas totales. 56 horas serán de modalidad virtual y 24 horas modalidad presencial.

**OBJETIVOS:**

Impartir los conocimientos teóricos prácticos necesarios para que los/as profesionales puedan certificar en ensayos no destructivos de acuerdo a la Noma IRAM-NM ISO 9712 y el contenido del mismo con los lineamientos de la IAEA TECDOC 628.

**MODALIDAD:**

Capacitación teórica virtual en plataforma Microsoft Teams y capacitación práctica presencial. (curso abierto a la comunidad).

 /cursosutncampana

 [www.frd.utn.edu.ar](http://www.frd.utn.edu.ar)

 [oca.end@frd.utn.edu.ar](mailto:oca.end@frd.utn.edu.ar)

# ULTRASONIDO NIVEL 2

**DESTINATARIAS/OS:** Está dirigido a profesionales, técnicos/as y otros/as interesados/as que quieran certificar en el método de Ultrasonido Nivel 2.

**REQUISITOS PREVIOS:** Haber realizado el curso Nivel 1 bajo la Noma IRAM-NM ISO 9712 y el contenido del mismo con los lineamientos de la IAEA TECDOC 628. Deseable secundario completo con conocimientos de matemática y trigonometría. Contar con PC, audio y cámara

# ULTRASONIDO NIVEL 2

- GENERALIDADES DE END
- NORMA DE CERTIFICACION
- GENERALIDADES
- PRINCIPIOS FISICOS FUNDAMENTALES DE US
- ATENUACION, ONDAS Y REFLECCION
- REFRACCION E IMPEDANCIA ACUSTICA
- ACOPLANTES Y TRANSDUCTORES
- CAMPOS Y DIVERGENCIAS
- TIPOS DE ENSAYOS Y REPRESENTACIONES
- SUPERFICIES Y REFLECTORES
- CAMINO SONICO
- DAC Y AVG
- EQUIPOS
- NORMAS, INSTRUCTIVOS
- CUESTIONARIO
- REPASO



**CERTIFICADO:** Se entregará el Certificado de aprobación al completar el curso con las prácticas y habiendo aprobado el examen correspondiente. Importante: Es requisito indispensable asistir el 100% de las clases.

**APTO CRÉDITO FISCAL PARA CAPACITACIÓN: SOMOS UCAP**

**POLÍTICAS DE CANCELACIÓN:** La reserva de la vacante con el porcentaje asignado se reintegrará si el curso es suspendido. Si el curso confirma su apertura, antes de las 96hs de la fecha estipulada de inicio, debe abonarse sin excepción el resto del valor del curso. Si esto no ocurre, se retendrá lo abonado previa notificación vía teléfono o, en su defecto, mail. Si el curso no se realizara, el inscripto podrá retirar el dinero en el período de hasta un mes de la fecha de cancelación del curso.